

Temperaturas extremas de Avila
Del Observatorio de la capital
Máxima, 23,4 a las 14 45 h.
Mínima, 11,2 a las 4, h.

El ministro argentino del Ejército se propone restaurar el orden en su país ES CATOLICO PRACTICANTE Y ARDIENTE PARTIDARIO DE LA DISCIPLINA

MONTEVIDEO.—El ministro argentino del Ejército, general Franklin Lucero, se propone restaurar el orden en el país. Esta es la impresión que se tiene en los círculos diplomáticos de Montevideo, en los que se sigue con gran atención el desarrollo de los acontecimientos en Argentina.

El general Lucero es católico practicante y ardiente partidario del orden y la disciplina. Ahora tiene a sus órdenes a todas las fuerzas armadas de Argentina como jefe de las «fuerzas de represión». Se admite la posibilidad de que vaya colocando paulatinamente a Perón al margen de ciertas actividades, para conseguir el apoyo total de los servicios armados.

Se insiste en que el «período revolucionario de Argentina no ha llegado a su fin». Estos círculos diplomáticos basan su creencia en los siguientes hechos:

1. Perón pronunció un discurso violentísimo en su primera intervención ante el micrófono a raíz de los sucesos sangrientos de Buenos Aires. Después, el tono fué cambiando y adoptó una actitud francamente conciliatoria.

2. No se ha producido la reacción que se temía por parte de la C. G. T., que hasta ahora constituía el principal puntal de Perón. Oficialmente no son publicadas

notas sobre las actividades de esta organización y todos los comunicados proceden del Ejército.

3. No se tienen noticias de los cruceros y otros buques de guerra argentinos que participaron directa o indirectamente en los sucesos del jueves pasado. Parece que el general Lucero espera conseguir una «paz» con la Armada. —EFE.

Una declaración de los refugiados

Los oficiales argentinos refugiados en Montevideo después de la abortada revuelta del jueves pasado contra el Gobierno del Presidente Perón, publican hoy una declaración conjunta, en la que afirman está próxima «la salvación» de su país. A los oficiales argentinos de referencia, internados por el Gobierno uruguayo, no se les ha permitido conferenciar con la prensa, pero sí hacer esta declaración, que dice:

«Aspirados por nuestra fe en Dios y en nuestra patria, declaramos: Primero, que hemos obrado por la salvación de la patria y no por sumisión a partido político alguno; segundo, que dimos el primer paso, y que ahora continuaremos luchando por los mismos ideales nuestros compañeros del Ejército, la Marina y la Aviación; tercero, que nos re-

glamos en el Uruguay porque, cumplida nuestra misión, no podemos regresar a nuestras bases, que habían sido ocupadas, y cuarto, que el pueblo argentino, en cooperación con sus fuerzas armadas, espera la salvación de su patria, que está próxima.»

Los firmantes de la declaración son partidarios del ex ministro de Marina, contraalmirante Olivieri, señalado por las autoridades argentinas como jefe de la sublevación. —EFE.

Los sublevados de la Marina presentan una condición

BUENOS AIRES, 21.—Las fuerzas de Marina que continúan sublevadas contra el Gobierno del Presidente Perón han presentado—según se afirma—como condición para deponer las armas la inmediata destitución del ministro del Interior, Borlenghi, y manifiestan fué un sobrino de este ministro quien quemó la bandera argentina en el Congreso. Aseguran asimismo que esta quema se realizó una vez terminada la manifestación católica que se celebró el sábado anterior al levantamiento, de acuerdo con la Sexta Comisaría de Policía y por instigación del ministro Borlenghi.

Veinte barcos de guerra continúan en Belgrano sin haberse sometido al Gobierno del general Perón.

Extraordinaria confianza en el Ejército

La situación de la capital acusa exterior normalidad y mucha calma. Se considera, sin embargo que tan sólo se ha desarrollado el primer episodio de los sucesos argentinos, manifestándose extraordinaria confianza en el Ejército nacional argentino, que en último término decidirá la situación, mantendrá el orden público sometiendo a disciplina a las fuerzas sindicales que querían movilizar los extremistas.

Respeto a los religiosos españoles

El subsecretario de Asuntos Exteriores, a quien visitó el encargado de Negocios de España, ha dado plena garantía de respeto a las personas de los religiosos españoles que han tenido que abandonar sus conventos, viviendo en residencias de amigos particulares.

Conventos custodiados

Después de la quema de las iglesias y asalto de los edificios religiosos, una parte de los conventos de esta capital han sido abandonados por las Ordenes religiosas que los habitaban, ante el temor de que pudieran ser víctimas de los desmanes a que in-

cluyen los periódicos peronistas. Los conventos se hallan custodiados por la fuerza pública.

Más de 100 religiosos españoles libertados

En los medios religiosos allegados a la colonia española en esta capital, ha sido acogida con alivio la intervención del encargado de Negocios de España, señor Vitorro, cerca de las autoridades encargadas actualmente de los Servicios de Policía, a fin de que se garantice a las personas de los religiosos de nacionalidad española que se encuentran en Buenos Aires su residencia y el ejercicio normal de sus actividades. En los citados medios se dice que, como consecuencia de esa intervención han sido puestos en libertad más de 100 religiosos españoles, entre los que se encuentra el rector de los agustinos padre Ibeas.

Esta mañana en el Palacio de El Pardo, ante Su Excelencia el Jefe del Estado y el Consejo del Reino en pleno...

Juramento de consejero, por el teniente general Asensio Cavanillas, jefe del Alto Estado Mayor

Con este motivo, don Esteban Bilbao, pronunció un brillante discurso

MADRID, 21.—Ante Su Excelencia el Jefe del Estado y ante el Consejo del Reino en pleno, se ha celebrado esta mañana, en el Palacio de El Pardo, la solemne ceremonia en la que hizo su juramento del cargo de consejero, el teniente general Asensio Cavanillas, jefe del Alto Estado Mayor del Ejército.

Primeramente, el presidente del Consejo del Reino y de las Cortes españolas, don Esteban Bilbao, dedicó un emocionado re-

cuerto al antecesor del teniente general Asensio, el general Vigón, haciendo una hermosa semblanza de su personalidad en la que destacó los rasgos más característicos.

Finalmente el señor Bilbao saludó al nuevo consejero, a quien acto seguido tomó el juramento con la fórmula de costumbre.

Durante la ceremonia acompañaron al Caudillo los jefes y segundos jefes de sus Casas Civil y Militar, así como los ayudantes de servicio. —(Cifra).

Los ministros de Agricultura y de Educación Nacional, entregaron esta mañana los títulos a los nuevos ingenieros agrónomos

En dicho acto, el señor Cavestany, dirigió unas palabras

MADRID, 21.—En la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, se ha celebrado esta mañana el acto de entrega de los títulos correspondientes a los nuevos ingenieros que han terminado sus estudios en la misma y que constituyen la XCIV promoción.

A la ceremonia asistieron los ministros de Agricultura, señor Cavestany y de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez, así como el director general de Agricultura y otras autoridades y personalidades.

En primer lugar, un profesor de la Escuela, explicó la última lección, sobre conservación del suelo. A continuación, el director de dicho Centro docente, pronunció unas palabras para exhortar a los nuevos ingenieros a que se man-

tengan firmes en sus puestos de servicio a la Patria.

Acto seguido, los ministros de Agricultura y de Educación Nacional, hicieron entrega de los títulos a los nuevos ingenieros.

Por último, el ministro de Agricultura, pronunció un discurso en el que se refirió al interés que, el Caudillo y su Gobierno, tienen en la mejora de nuestra agricultura, anunciando también la aparición de dos nuevas leyes, una de las cuales se refiere a las erosiones en el suelo.

El señor Cavestany fué muy aplaudido al final de su discurso. —(Cifra.)

Banda Municipal de Música

Programa de las obras que ejecutará la Banda el día 22 de junio a las nueve de la noche en la Plaza de Santa Teresa.

Primera parte.—«Pepita Greus» pasodoble, P. Pérez Chovi; «Auras de Castilla», boceto lírico, J. Calleja; «El Duo de la Africana», selección, M. F. Caballero.

Segunda parte.—«Alborada gallega», P. Veiga; «El trust de los Tenorios», selección, J. Serrano; «Valencia», marcha, J. Padilla. El director, Lucio Navarro.

Técnicos y directores de empresa, a los Estados Unidos

Estudiarán las nuevas técnicas de producción en viajes organizados de acuerdo con el programa de Ayuda Técnica a España

MADRID.—Equipos de técnicos y directores de la industria española van a desplazarse a los Estados Unidos a fin de conocer la industria de aquel país en la especialidad que a cada uno corresponde, así como para comprobar la forma en que la puesta en marcha de las nuevas técnicas de organización ha contribuido al aumento de la productividad de los obreros, poniéndolos en trance de alcanzar el elevado nivel de que disfrutan.

Estos viajes se efectuarán en virtud del Programa de Ayuda Técnica Americana y tendrán efecto durante lo que resta del año. Marcharán grupos de los sectores industriales de fundición calzada, textil, de máquinas herramientas, de industrias de transformados metálicos, de conservas vegetales y de frigoríficas.

Aparte de estos equipos está previsto que otros tres, formados por directores o adjuntas de las zonas de Levante, Centro y Nor-

te, visiten asimismo la industria americana, a fin de estudiar las técnicas en lo que se refiere principalmente a estudios de costes, mercados, relaciones laborales, relaciones humanas, etcétera.

Está calculada la salida de los primeros expedicionarios para el mes de septiembre próximo, y el regreso de los últimos, para antes del 20 de diciembre. Cada uno de los viajes durará seis semanas, y los medios de transporte serán elegidos por mayoría entre los expedicionarios. Cada uno de los participantes, por la totalidad del viaje, incluidos alojamientos y desplazamiento, deberá abonar alrededor de treinta y cinco mil pesetas.

S. A. R. el Príncipe don Juan Carlos de Borbón se sometió a las pruebas de ingreso en la Academia General Militar

ZARAGOZA.—Días pasados llegó su Alteza Real el Príncipe don Juan Carlos de Borbón.

Acudió directamente a postrarse a los pies de nuestra Patrona en el Santo Templo Metropolitano del Pilar, donde rezó una Salve.

El objeto de la visita de S. A. R. es el presentarse voluntariamente, ya que por su condición está exento de tal trámite, a sufrir pruebas de ingreso en la Academia General Militar, que le permitan darse a conocer a quienes han de ser su director y profesores en el curso venidero.

Las pruebas a que voluntariamente se ha sometido, se han celebrado los pasados días, terminando con resultado muy satisfactorio.

Acompañaban al egregio visitante su ayuda el excelentísimo señor general duque de la Torre, el capitán de fragata don Alvaro Fontanals, el comandante de Aviación don Emilio García Conde y el comandante de Caballería señor marqués de Mondéjar.

Durante la estancia de S. A. en Zaragoza fué cumplimentado por el capitán general de la Quinta Región, por el general jefe de la Región Aérea, por el Excmo. Sr. Administrador Apostólico de la Archidiócesis y por el gobernador civil de la provincia.

Un levantamiento nacionalista ha sembrado la alarma y la destrucción en Chipre

Parece ser que la acción está dirigida contra los británicos, ocupantes de la isla

NICOSIA, 21.—Un levantamiento nacionalista ha sembrado en la isla de Chipre y de modo especial en la zona de Nicosia, la alarma y la destrucción, ya que durante dos noches consecutivas, han hecho explosión diversas bombas y otros artefactos, siendo provocados varios incendios y habiendo desaparecido además cierta cantidad de armas. Las destrucciones han sido provocadas en diversos puntos y entre ellos, incluso la residencia del comandante en jefe de las fuerzas británicas y del gobernador de la isla.

La actividad nacionalista que comenzó en la noche del domingo último, parece ser que está siendo llevada a cabo por los chipriotas decididos a que sea devuelta a Grecia la isla, actualmente ocupada por los británicos, contra los que va dirigida este levantamiento. —EFE.

Annúnciese en

«EL DIARIO DE AVILA»

Administración: Plaza del Teniente Arévalo, núm. 7.

LA SITUACION INTERNACIONAL Ante la Conferencia Atómica de Ginebra

Los Estados Unidos de América, que fueron quienes prácticamente abrieron, sin preliminares previos, la Era Atómica con aquella estruendosa y angriente inauguración que tuvo lugar en la carne viva del Japón, son ahora los promotores de una magna empresa, a la vez que humanísima, que tiene por objeto canalizar, hacia usos pacifistas, el caudaloso río de la energía nuclear.

A tal efecto, se ha convocado a las naciones a una Conferencia, cuya celebración tendrá lugar en Ginebra el próximo mes de agosto.

Esta reunión, cuyo éxito definitivo no cabe pronosticar, es un nuevo capítulo que se piensa aducir al ingente libro de la historia atómica—tal vez pudiera ser el primero de la segunda parte—libro que, como hemos dicho, no tiene más precedente capitular, que los intrincados enunciados de la teoría relativista, con la cual, Albert Einstein, imprimió la marcha a esta historia cuyo epílogo nadie puede prever.

¿Qué saldrá de esta Conferencia? Lógicamente, y en bien de la comunidad internacional, lo que debiera resultar es una debida reorientación para uso de esta potencia devastadora que, desde Hiroshima y Nagasaki, a estos días, es invisible monstruo que pesa inquietante sobre la seguridad humana. Mas cuántas Conferencias se convocaron con idénticos o parecidos fines—en todo caso, teniendo siempre como premisa esencial el control de la energía nuclear—no pueden señalarse en la historia con hitos conmemorativos.

Aquellas reuniones pacíficas amicales, inspiradas manifestamente por un «alto sentido humanitario», no encerraban en el fondo otra cosa que un—no tan loable—interés por las mutuas seguridades. Se celebraron, o al menos se planearon, a la sombra ominosa de los gigantes «hongos» y teniendo por música de fondo el estruendo de las explosiones experimentales.

Al amparo de esas Conferencias, se ha ido sistemáticamente robusteciendo esa teoría de bombas que amenazan ser tantas como letras pueda tener el alfabeto. Ahora, la próxima Conferencia, está despertando gran expectación. Se ha pedido a los cuarenta y ocho países convocados, una aportación científica de las aplicaciones atómicas al servicio del progreso civilizatorio; este programa toma caracteres de concurso en pro del bienestar de la humanidad.

¿Se pretende paliar la tremenda inquietud del orbe, quien no ignorando la varia posesión internacional del secreto atómico vive bajo el temor de un uso arbitrario que puede acontecer en cualquier momento, ante el forcejeo de las diversas potencias? ¿O se pretende canalizar el prodigioso río de tal energía con vistas a un futuro sonriente en el que la humanidad sea pléyago feliz o edén super-acomodado?

Sería más consolador un franco planteo del uso de esa energía partiendo de una abolición en el uso bélico. Más, pueril sería; y pedir el ya viejo pretendido control o reglamentación esz cosa.

Ferretería == Hierros en general

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SOLICITE PRECIOS A:

HIJOS DE SABINO GARBISU

Apartado 70. -- BILBAO



EL BARRANCO

Los campamentos juveniles y los municipios ricos

Ya se fuma menos. La recaudación obtenida por la Arrendataría en la venta del tabaco durante el mes de abril pasado en España asciende a la cantidad de 16 millones con 17 del año anterior. Barcelona es la provincia más fumadora más de un millón y la que menos Sorla 53 000 pesetas. Antes que ésta va la nuestra con 60 000.

Se fuma menos porque bastantes médicos dicen que el tabaco produce muchos males, entre ellos la locura. En la provincia de Avila sí que abundan los locos. Hay que ver el dinero que la cuesta a la Diputación el sostenimiento de esos infelices.

Salieron para Madrid don Félix Bragado, presidente de la Diputación, que va a ver al ministro de la Gobernación para arreglar lo de la Alcaldía (llevamos varios días sin alcalde). Sabido es que don Carmelo Delgado es del partido conservador y conservador tiene que ser el que venga por haber mayoría de este partido en el Ayuntamiento.

Llegó el exministro gallego señor Bugallal y su esposa quienes se hospedan en la casa del registrador de la Propiedad señor Arias. También lo hizo el arquitecto de la Basílica de San Vicente.

SANTA CRUZ DEL VALLE.— En días próximos dará comienzo la temporada de campamentos. Quien haya visitado sus instalaciones, tiendas de campaña, organización de servicios, vigilancia de los mismos, horarios, jefes capacitados y muy humanos, actividades religiosas, deportivas, de formación patriótica y social, de humor, arte, higiene o bien quien por experiencia haya tenido algún hijo en dichos campamentos habrá sentido la honda satisfacción de contemplar una obra altamente educativa en cuanto a la formación de la juventud se refiere. En el primer caso de ser un observador y en el otro de viva experiencia habrá recibido al regreso del hijo la grata alegría de recobrarle con más salud de cuerpo y alma. El lugar cuidadosamente elegido dista unos metros de Gredos. Hay jóvenes que desean asistir a los campamentos, que necesitan tanto o más que otros del buen orden, de las buenas formas y hasta de la buena comida, del reposo, del aire y del ambiente total del campamento; son éstos los niños

de familias humildes que ven con ojos de desilusión montar a sus camaradas en los camiones.

Los niños de la parte sur de la provincia no prestan utilidad al padre como en la Moraña, comarca esta donde se le emplea de trillique o rapaz. Aquí este niño pasa calor, está desocupado, un saco de pifias lo más que hace, y el resto del día a practicar el libertinaje. Este niño que ha nacido en municipios ricos debe ser amparado por esas arcas municipales ya que los padres no pueden y deberan de abonar dichos municipios la pequeña cuota del acampado y el equipo de ropas.

Estos niños necesitan más de la convivencia con los de otros clases sociales para que cuando lleguen a hombres, sepan sentir la ley cristiana de la solidaridad y armonía social; necesitan de la obra educativa que sepa crear en ellos una conciencia de deberes, del dominio de uno mismo respecto a las pasiones, necesitan estos niños que se les hable más de religión, de historia, moral, derecho y reglas de buena educación.

T. R.



Piedralaves prepara su verano

Boda

En la iglesia parroquial San Antonio de Padua de esta localidad y en el altar puesto bajo la advocación de la Inmaculada, bellamente adornado de luces y flores, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Felisa García Romo, que lucía vistoso traje blanco, con el joven don Manuel Rodríguez Sánchez, siendo apadrinados por don Mariano García Alonso, alcalde de la villa y padre de la desposada y por la señorita Luisa Rodríguez, hermana del contrayente. Ofició en la ceremonia y celebró la misa de velaciones, el párroco don Tirso Cisneros, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática sobre las excelencias del matrimonio.

Una vez finalizada la misa, fué

formalizada el acta matrimonial, actuando como representante el juez municipal, don Emetrilo Moreno López y en cuyo documento firmaron como testigos don Joaquín y don Angelino Rodríguez Sánchez.

La concurrencia al acto, en número aproximado a los doscientos invitados, fué obsequiada con la delicadeza habitual en el Hotel Tietar y los nuevos esposos, que recibieron muchísimas felicitaciones a las que unimos cordialmente la nuestra, salieron en viaje de novios para Palencia y Madrid donde fijarán su residencia.

Notas locales

Con el fin de dar las máximas facilidades a ese gran contingente veraniego que se desplaza a nuestra villa, y hacerles más agradable su estancia en la misma, se está procediendo al arreglo de las grandes charcas, verdaderas piscinas naturales, que, emplazadas en la garganta Nuño, Cojo, se ven extraordinariamente concurridas durante los meses estivales.

—Por el Ayuntamiento de la localidad, velando siempre por la estética y buena presentación de sus empleados, se ha encargado la confección de uniformes para los mismos.

—En el paraje conocido por «Las Lancheras», próximo a la casa Forestal, lugar muy frecuentado durante los meses de verano, se está procediendo a la construcción de un aparcamiento para coches. La idea nos parece acertadísima puesto que los numerosos vehículos, que en dicha temporada transitan por el camino forestal en dirección a la sierra y baños de la garganta, encuentran grandes dificultades al efectuar su regreso por no haber en su sanche apropiado para dar la vuelta, principalmente esos grandes autocares, verdaderos colosos de la carretera, tan frecuentes hoy en excursiones.

Exámenes

En el Instituto Nacional de Enseñanza Media de nuestra capital, ha aprobado el ingreso en Bachillerato, la niña Margarita Aguirre Nieto, hija de nuestro distinguido



NOTICARIO

Campaña contra el analfabetismo en «Las Hurdes»

Habiendo interesado la Comisión de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, del Departamento de Cultura de la Delegación de Educación Nacional, la selección de un grupo de maestros que actúen en la campaña que se ha de llevar a cabo este verano en Las Hurdes, se convoca por esta Jefatura Nacional del S. E. M., de acuerdo con el Departamento de Cultura, concurso para la selección de veinticinco maestros, de edad inferior a los 40 años que participen en los trabajos a realizar, que se iniciará el día 15 de julio.

Teniendo en cuenta la labor patriótica y social a desarrollar en esta campaña, es de esperar que el Magisterio prestará su colaboración con el mayor celo y entusiasmo. A estos efectos y con el fin de proceder a la selección antes indicada, cuantos maestros lo deseen y reúnan la antedicha condición de edad, deberán solicitarlo de la Jefatura Nacional del S. E. M., a través de las Jefaturas provinciales, antes del día 25 de junio en curso. A la instancia deberá adjuntarse certificaciones acreditativas de los méritos pedagógico-profesionales y de apostolado que en los mismos concurren.

A los maestros seleccionados se les abonará el importe del viaje de ida y vuelta a sus respectivos destinos y estancia durante los dos meses y medio que dure la campaña, aparte de dietas como complemento.

Intensa actividad en la creación de cotos escolares de Previsión

En los días 14, 15 y 16 del mes actual, se han verificado actos mutualistas, con asistencia de autoridades y representaciones,

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestido 7.

(Sorteo del día 18 de junio)
Premiado con 50 pesetas el número 467. Y con 5 pesetas los terminados en 67

(Sorteo del día 20 de junio)
Premiado con 50 pesetas, el número 101. Y con 5 pesetas los terminados en 01

amigo don Marcial Aguirre, secretario de este Ayuntamiento.

—En el mismo centro docente ha aprobado también el examen de ingreso, la niña Esperanza López, hija de don Castor López Robledo, industrial de esta localidad.

—Después de brillantes exámenes, ha aprobado ingreso y primer curso de bachillerato, la alumna María Rosa Izquierdo Valle, hija de don Faustino Izquierdo, propietario de esta villa.

—Igualmente ha aprobado cuarto curso de bachillerato en el Instituto de nuestra capital, la alumna María Rosa Díaz Ruano, hija de don Santiago Díaz Industrial de esta localidad.

A todos reiteramos nuestra cordial felicitación por los triunfos alcanzados, haciendo votos porque les sirvan de estímulo para años sucesivos.

Mateo Hernández.

Fe y Estudio

Sección informativa de la Jefatura Provincial del Servicio Español del Magisterio

Reflejos de cielo gris ANVERSO

Ha llovido.
Ya corre por los sembrados el agua clara,
Ya se han lavado la cara los trigos.
Cantan más alegres ya los pajarillos;
y corren pisando charcos los niños.
Alegría;
que ha llovido.
Gota a gota los graneros van a llenarse de trigo.
Cuando lleguen a la puerta los mendigos,
habrá un trocito de pan.
Ha llovido.
Ya no tienen sed los campos
Dios los bendijo.

REVERSO

El cielo se ha puesto negro.
Tiembra la tierra asustada.
Gotas de frío hecho fugo azotan en las ventanas.
Llora el cielo y de su pena las lágrimas
hechas ríos turbulentos, campos y calles enfiangan.
En su pena tan profunda que en trozos de piedras blancas, duras, como son las penas, se han convertido las lágrimas y azotan embravecidas con su dureza a las plantas, deshaciendo los sembrados sus aristas afiladas.
Sopla el fuelle de Vulcano atizando la borrasca, y los golpes del martillo, que la catástrofe labran, atemorizan la tierra, antes blanca, inclinando, de los olmos, sus crestas hasta troncharlas, retumbando en los cristales, sobrecogiendo las almas.
El cielo se ha puesto negro.
Tiembra la tierra asustada.

Virgilio Jiménez López
Maestro Nacional

bradas en su día, y a los atrasos de alquileres de todo el mismo año 1954 a favor de los Ayuntamientos que tienen casas arrendadas para los señores, maestros de sus respectivas localidades.

También ha sido librada la consignación ordinaria para las atenciones de indemnizaciones a favor de los señores maestros y de alquileres a favor de los Ayuntamientos, correspondientes al biénestre de mayo a junio del corriente año.

Las cantidades referentes a indemnizaciones serán abonadas a todos los maestros con derecho a percibir las, juntamente con los haberes del presente mes de junio y el importe de los alquileres se hará efectivo a los respectivos Ayuntamientos, por esta Delegación Administrativa, en el plazo de 15 días, contados desde hoy, reintegrándose al Tesoro las cantidades que no se hubieran hecho efectivas dentro del plazo indicado.

Con estos pagos quedan completamente liquidadas y al corriente en nuestra provincia todas las atenciones derivadas del traspaso al Estado de las obligaciones municipales por indemnización de casa habitación de los maestros y alquileres de las viviendas facilitadas a los mismos, excepto las indemnizaciones de los maestros que sirven Escuelas

(Continúa en 3.ª página)

Constructores edificar solicitando créditos 4,50 interés pagaderos en 50 años, rápida tramitación. Informarse, García Luque, José Antonio, 68 Madrid.

Farmacias de guardia
Paradinas. P. Santa Teresa.
Aparicio, Avda. José Antonio.

Parque Móvil de Ministerios Civiles
CONCURSO

Se convoca concurso para adjudicar el Servicio de Bar-comedor de la Residencia del Parque Móvil de esta Capital, poniéndose en conocimiento de los que deseen concurrir, que deberán presentar las instancias dirigidas al jefe provincial en el plazo de OCHO DIAS a partir de la publicación de este anuncio.

El detalle sobre presentación de instancias y condiciones se encuentran a disposición de los aspirantes en las oficinas del Parque.

¡AGRICULTORES!

La firma FLORENTINO ZURDO, S. A. está recibiendo en sus almacenes de esta provincia importantes cantidades de abonos para la próxima sementera:

Superfosfato.

Potasa.

Escorias Thomas.

Sulfato Amónico (Amoniaco).

Nitro Amónico Cálcico.

(IBERNITRO Y AMONITRO)

Ante las posibles dificultades que puedan surgir en la época crítica de su empleo por falta de transporte o escasez de fabricación, esta casa recomienda a sus amigos y clientes que hagan ahora sus provisiones de fertilizantes, bien retirándolos de los almacenes o solicitando su reserva para el momento oportuno.

Los pedidos pueden hacerse directamente a esta casa o por mediación del Servicio Nacional del Trigo con pago aplazado, de cuya entidad es colaboradora.

Florentino Zurdo, S. A.

Casa Central en Arévalo

Depósitos en Madrigal, Fontiveros, Crespos, San Pedro del Arroyo, Sanchidrián y Avila

Millares de personas a los pies de la Virgen de las Angustias

EL SALMO DE LA CORONACION

Por el M. I. Sr. D. Gabriel Palomero, Canónigo Lectoral de Santander.

Estamos pisando los umbrales de un día histórico para la muy noble ciudad de Arévalo, hito grandioso en el curso de su vetusta historia. Los laudes del cielo rimarán ese día con las alabanzas en que se desatarán todas las lenguas; los cantos letificantes de la gloria con la salmodia de la tierra.

Atended, este es el salmo de la Coronación de la Madre y Reina de Arévalo.

Ensancha tus calles y plazas Arévalo: que las gentes vienen en tumulto a la Fiesta.

Dilata tus murallas: tus hijos vienen de lejos, tus hijas surgen de los cuatro costados, trayendo dones.

Como rumor de langosta sobre los campos: así se siente ya el murmullo en los caminos.

Como canta la alondra en las mañanas de Nisán: así tus hijos en la mañana de la Fiesta.

Mañrujan como el sol del estío: y no sienten la fatiga del polvoriento camino, en la hora de la aurora.

Multiplicaos, caminos batidos por cascos y pezuñas: por que se ha multiplicado la alegría.

Salta de gozo, corderillos triscadores: rabonead por los áspers collados y serrijones.

Yuntas perezosas de charolados bezos: pastores con sus ovejas y mastines.

Campos de trigo y centeno: prados de fina hierba, cubiertos de margaritas y amapolas.

Recoged las mieses de los campos, moled harina floreada: que muchas gentes llamarán a vuestras puertas.

Sahumad el recinto real de vuestro pueblo: con la resina de vuestros pinos, cubiertos de musgos.

Remoce el sol estival tus vetustos muros y escudos señoriales: que a su vera acamparán las huestes de la Reina.

Dilaten los puentes sus ojos: porque un torrente de amor los desbordará.

Sacad, jovencitas, de vuestras arcaas olientes a espliego, los ricos vestidos de fiesta; aderezaos con brazaletes y zarcillos de oro y plata: damas de honor sois de vuestra Reina.

Vociferad, niños: hasta ahogar los gritos de las carcomidas piedras.

Ronde la juventud a la Doncella más hermosa entre las hijas de los hombres: cuando rielá la luna, tirando de sus carros en la noche estrellada;

cuando los dedos de la aurora descubre el velo de la noche, y el rocío cría perlas sobre los frutos en sazón.

Ven del Líbano, ven: serás coronada.

Coronada de oro: del amor de tus hijos buenos; de perlas y brillantes: recuerdos hogareños de sus padres.

Ven, para ataviarte con manto real: recamado con variedades de virtudes;

para poner en tu mano el cetro: con leyes de amor gobiernas.

Entonces te aplaudirán los ríos: los álamos de sus márgenes, como lirás del viento perfumado en el estío.

Así rebullirán de gozo los corazones: rebosando algarabía.

Bendecidla y alabadla, ahora y siempre: por los siglos de los siglos.

Guardad todas las emociones de este día y rumiadlas en el hogar, cuando un reguero de nostalgias venga a invadir vuestros corazones. Pasará este día, hecho tradición, de generación en generación. Así sea que cuantos paseen por esta ciudad tengan que decir de vosotros algo semejante a lo que del pueblo hebreo se decía:

He aquí un pueblo grande, un pueblo amante de su Religión y de su Virgen... Porque no olvidéis que ese día vais a ser espectáculo ante el mundo, ante los ángeles y ante los hombres...

APOTEOSICO RECIBIMIENTO AL PRELADO DE LA DIOCESIS

AREVALO. — El volteo de las campanas de todas las iglesias, el disparo de infinidad de cohetes, la música española de la Banda municipal recorriendo las calles arevalenses, y el canto del Himno a nuestra Patrona, la Virgen de las Angustias, en la mañana de ayer, anunciaban de manera alegre y esplendorosa el comienzo de los actos en honor de la Reina y Señora que el próximo día 26 va a ser coronada canónicamente.

Se acerca el día tan ansiado por todos cuantos vivimos en nuestro pueblo y por cuantos arevalenses viven fuera de la ciudad. Arévalo está viviendo horas de un entusiasmo indescriptible y de una gran emoción; todos se entregan a preparar en la medida de sus fuerzas el grandioso día, y los sacerdotes en su ambiente espiritual, y nuestras autoridades en lo civil, despliegan su actividad con sacrificio entusiasta y desvelos elogiables, porque ese día y los que preceden al de la Gran Fiesta, sean dignos de un

pueblo que se ha volcado materialmente por honrar a su bendita Patrona.

La llegada del Prelado

Media hora antes de la anunciada, estaban las calles llenas de arevalenses, esperando la llegada del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, que llegó a las 7,45 de la tarde acompañado del muy ilustre señor canciller del Obispado, don Teodoro García Robledo, siendo recibido a la puerta de la capilla del Monasterio del Real por el alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, don Juan José Gómez Sáinz; juez comarcal, don Francisco Argüello; capitán de la Guardia Civil, don Cristóbal Carrasco; párroco, don Manuel Galán; secretario de la Corporación Municipal, don Julio Robles; concejales, señores Rogero, Muñoz, Herránz, Manzana y Tejedor, y notario, don Fernando Moreno.

Al bajar del coche fué saludado por el pueblo arevalense con es-

Programa oficial

Día 23 del Quinario.—Destinado a mujeres,

A las seis y media de la mañana, Rosario de la Aurora, Santa Misa con Plática por el presbítero don Fernando Prieto.

Breve intervención de las Misioneras con las señoras.

A las once, cambio de impresiones de las Misioneras con las jóvenes en la de San Juan.

A las doce y en la misma Iglesia con los niños y en la de Santo Domingo con las niñas.

A las cinco de la tarde en la de Santo Domingo, actuación de las Misioneras con las mujeres y en la de San Juan con las jóvenes.

A las ocho y media, como en los días anteriores Exposición, Santo Rosario y Sermón por el M. I. Sr. don Mariano Taberna. Canónigo de la Catedral de Avila.

A las once. Canto del Himno Oficial por cinta magnetoónica desde las torres de las Parroquias.

Gabinete Electro-Radiológico Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia.

Onda corta (fijo y portátil).

Rayos Ultravioleta a Inizamoto

truidos aplausos y las campanas fueron echadas al vuelo.

Después de rezar unos momentos ante la imagen de Nuestra Señora de las Angustias se procedió al traslado de la imagen de la misma desde el Monasterio del Real a la parroquia de Santo Domingo, en donde se celebrarán todos los actos marianos de la semana, entonándose el himno «Ven Creator Spiritus» por la Schola del Seminario Salesiano, procediéndose a la Exposición de Su Divina Majestad, se rezó el Santo Rosario y el M. I. Sr. Canciller del Obispado, doctor don Teodoro García Robledo, predicó un sermón en el que destacó la necesidad de que todos los arevalenses vivan de manera espiritual y católica, corona para su Virgen de mucho más valor que la regalada.

Se terminó el primer acto con Bendición y Reserva, y con una alocución del Prelado emotiva, en la que felicitó a los arevalenses por la coronación de su Patrona y les insta a que asistan a los actos marianos que en esta semana se celebrarán.

Arévalo en masa ha acudido a estos actos y sirve de gran alegría ver como los arevalenses viven con fe y devoción los preliminares de estas jornadas marianas que dejarán, sin duda alguna, recuerdo imborrable en nuestra ciudad, acercándose centenares de ellos a los confesionarios en donde varios sacerdotes están constantemente confesando.

Las Misioneras Cruzadas de la Iglesia, de la Residencia de Madrid, están realizando una extraordinaria labor espiritualmente, en la juventud y en los niños.

Gran afluencia de viajeros

Se tienen noticias de la gran afluencia de forasteros de la comarca que dicho día 26 van a asistir a la Coronación, y habrá servicios especiales de autobuses y toda clase de vehículos, a fin de poder trasladar a ésta a los miles de personas que acudirán. Así mismo de Madrid, Valladolid, Avila y otros puntos, anuncian la llegada de docenas de autobuses con expedicionarios arevalenses que quieren estar presentes en el acto más grande de la historia local —M.

Del Registro Civil

Crédito agrícola

Un nuevo Reglamento de Pósitos, aprobado por decreto de 14 de enero del presente año, ha remozado esta vieja institución de crédito agrícola, dotándola de un cierto carácter bancario a fin de lograr que el dinero acuda con mayor facilidad y rapidez al remedio de las necesidades campesinas.

Como la disposición a que nos referimos, reviste un extraordinario interés social, vamos a dar de ella una breve referencia que permita formar idea del actual sentido de la institución.

Los Pósitos pueden ser Municipales, Comarcales, Sociales y Fundacionales, según su distinto radio de acción. Los Municipales, que constituyen la regla general, se denominan así por radicar en el término de un Municipio y ejercer su actividad en beneficio de todos los vecinos. Están a cargo de la administración municipal, siendo su presidente, el alcalde; secretario, el del Ayuntamiento; depositario, el que la Corporación designe; teniendo los tres el carácter de Claveros o Cuentadantes del Pósito.

En la localidad que carezca de Pósito, será obligatoria la creación de uno local, que se constituirá con la aportación anual del 1 por 100 de cada presupuesto de ingresos municipales. El capital de un Pósito no será inferior a 10.000 pesetas y deberá ampliarse hasta conseguir la cantidad suficiente para prestar 1.000 pesetas a cada vecino labrador de la localidad.

Los Pósitos quedan facultados para aumentar sus disponibilidades, ya solicitando préstamos del Servicio Central de Pósitos, Servicio Nacional del Crédito Agrícola, o de otra procedencia, incluso de otros Pósitos, ya admitiendo donaciones o legados de particulares.

Los Pósitos funcionarán como servicio autónomo, bajo la dependencia directa de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, en el ministerio de Agricultura, que podrá autorizarles para que actúen también como Caja de Ahorros, aprobando en cada caso el Reglamento correspondiente.

Los Pósitos tendrán su capital en metálico, para destinarlo precisamente a préstamos entre los vecinos labradores, entendiéndose por tales a todo habitante del término municipal que explote por su cuenta fincas propias o ajenas agrícolas, forestales o ganaderas.

La concesión de los préstamos, se ajustará a los siguientes trámites: El día primero de cada mes, el secretario del Pósito expondrá al público un edicto con la cantidad que el Pósito tenga disponible, a fin de que dentro de la primera decena del mes los interesados presenten sus solicitudes en papel simple. El primer domingo de la segunda decena, los administradores adoptarán acuerdo sobre las peticiones presentadas y procederán luego a ejecutarlo, en forma que todas las obligaciones se otorguen precisamente el primer día del mes siguiente.

Los préstamos a los agricultores pueden revestir tres modalidades: A) Sobre crédito personal, (individual o colectivo) hasta cinco mil pesetas como máximo y plazo de un año. B) Sobre prenda de productos agrícolas o pecuarios, con o sin desplazamiento, incluso sobre cosechas pendientes próximas a la recolección, hasta 50.000 pesetas y plazo de un año. Y C) Con garantía hipotecaria de fincas que los agricultores tengan inscritas a su nombre en el Registro de la Propiedad, hasta 50.000 pesetas y diez años como máximo, reintegrable por anualidades iguales de amortización de capital más los intereses vencidos, pudiendo siempre el prestatario anticipar el pago de la deuda con la consiguiente disminución de intereses.

Todos estos préstamos devengarán el 5 por 100 de interés anual divisible por meses. Las obligaciones de los préstamos realizados por los Pósitos, tanto personales cuanto con garantía prendaria o hipotecaria y estas órdenes de cancelación de estas garantías, se consignarán en papel simple autorizadas por el secretario, y estarán exentas del pago de Derechos reales, timbre y cualquier otro impuesto del Estado, provincia o municipio; disfrutando además del beneficio de reducción de honorarios de los registradores de la Propiedad.

Los Pósitos pueden ser Municipales, Comarcales, Sociales y Fundacionales, según su distinto radio de acción. Los Municipales, que constituyen la regla general, se denominan así por radicar en el término de un Municipio y ejercer su actividad en beneficio de todos los vecinos. Están a cargo de la administración municipal, siendo su presidente, el alcalde; secretario, el del Ayuntamiento; depositario, el que la Corporación designe; teniendo los tres el carácter de Claveros o Cuentadantes del Pósito.

En la localidad que carezca de Pósito, será obligatoria la creación de uno local, que se constituirá con la aportación anual del 1 por 100 de cada presupuesto de ingresos municipales. El capital de un Pósito no será inferior a 10.000 pesetas y deberá ampliarse hasta conseguir la cantidad suficiente para prestar 1.000 pesetas a cada vecino labrador de la localidad.

Los Pósitos quedan facultados para aumentar sus disponibilidades, ya solicitando préstamos del Servicio Central de Pósitos, Servicio Nacional del Crédito Agrícola, o de otra procedencia, incluso de otros Pósitos, ya admitiendo donaciones o legados de particulares.

Los Pósitos tendrán su capital en metálico, para destinarlo precisamente a préstamos entre los vecinos labradores, entendiéndose por tales a todo habitante del término municipal que explote por su cuenta fincas propias o ajenas agrícolas, forestales o ganaderas.

La concesión de los préstamos, se ajustará a los siguientes trámites: El día primero de cada mes, el secretario del Pósito expondrá al público un edicto con la cantidad que el Pósito tenga disponible, a fin de que dentro de la primera decena del mes los interesados presenten sus solicitudes en papel simple. El primer domingo de la segunda decena, los administradores adoptarán acuerdo sobre las peticiones presentadas y procederán luego a ejecutarlo, en forma que todas las obligaciones se otorguen precisamente el primer día del mes siguiente.

Los préstamos a los agricultores pueden revestir tres modalidades: A) Sobre crédito personal, (individual o colectivo) hasta cinco mil pesetas como máximo y plazo de un año. B) Sobre prenda de productos agrícolas o pecuarios, con o sin desplazamiento, incluso sobre cosechas pendientes próximas a la recolección, hasta 50.000 pesetas y plazo de un año. Y C) Con garantía hipotecaria de fincas que los agricultores tengan inscritas a su nombre en el Registro de la Propiedad, hasta 50.000 pesetas y diez años como máximo, reintegrable por anualidades iguales de amortización de capital más los intereses vencidos, pudiendo siempre el prestatario anticipar el pago de la deuda con la consiguiente disminución de intereses.

Todos estos préstamos devengarán el 5 por 100 de interés anual divisible por meses. Las obligaciones de los préstamos realizados por los Pósitos, tanto personales cuanto con garantía prendaria o hipotecaria y estas órdenes de cancelación de estas garantías, se consignarán en papel simple autorizadas por el secretario, y estarán exentas del pago de Derechos reales, timbre y cualquier otro impuesto del Estado, provincia o municipio; disfrutando además del beneficio de reducción de honorarios de los registradores de la Propiedad.

Los Pósitos pueden ser Municipales, Comarcales, Sociales y Fundacionales, según su distinto radio de acción. Los Municipales, que constituyen la regla general, se denominan así por radicar en el término de un Municipio y ejercer su actividad en beneficio de todos los vecinos. Están a cargo de la administración municipal, siendo su presidente, el alcalde; secretario, el del Ayuntamiento; depositario, el que la Corporación designe; teniendo los tres el carácter de Claveros o Cuentadantes del Pósito.

En la localidad que carezca de Pósito, será obligatoria la creación de uno local, que se constituirá con la aportación anual del 1 por 100 de cada presupuesto de ingresos municipales. El capital de un Pósito no será inferior a 10.000 pesetas y deberá ampliarse hasta conseguir la cantidad suficiente para prestar 1.000 pesetas a cada vecino labrador de la localidad.

Los Pósitos quedan facultados para aumentar sus disponibilidades, ya solicitando préstamos del Servicio Central de Pósitos, Servicio Nacional del Crédito Agrícola, o de otra procedencia, incluso de otros Pósitos, ya admitiendo donaciones o legados de particulares.

Los Pósitos tendrán su capital en metálico, para destinarlo precisamente a préstamos entre los vecinos labradores, entendiéndose por tales a todo habitante del término municipal que explote por su cuenta fincas propias o ajenas agrícolas, forestales o ganaderas.

La concesión de los préstamos, se ajustará a los siguientes trámites: El día primero de cada mes, el secretario del Pósito expondrá al público un edicto con la cantidad que el Pósito tenga disponible, a fin de que dentro de la primera decena del mes los interesados presenten sus solicitudes en papel simple. El primer domingo de la segunda decena, los administradores adoptarán acuerdo sobre las peticiones presentadas y procederán luego a ejecutarlo, en forma que todas las obligaciones se otorguen precisamente el primer día del mes siguiente.

Los préstamos a los agricultores pueden revestir tres modalidades: A) Sobre crédito personal, (individual o colectivo) hasta cinco mil pesetas como máximo y plazo de un año. B) Sobre prenda de productos agrícolas o pecuarios, con o sin desplazamiento, incluso sobre cosechas pendientes próximas a la recolección, hasta 50.000 pesetas y plazo de un año. Y C) Con garantía hipotecaria de fincas que los agricultores tengan inscritas a su nombre en el Registro de la Propiedad, hasta 50.000 pesetas y diez años como máximo, reintegrable por anualidades iguales de amortización de capital más los intereses vencidos, pudiendo siempre el prestatario anticipar el pago de la deuda con la consiguiente disminución de intereses.

KALEIDOSCOPE

Solución a la Sopa de letras

Profesiones:
1 médico; 2 abogado; 3 practicante; 4 procurador; 5 maestro; 6 químico; 7 ingeniero; 8 arquitecto; 9 delineante; 10; aparejador.

Culinaria

Se dice que la causa principal de las desavenencias conyugales que se dan frecuentemente en Hollywood es que las estrellas de cine no saben ser mujeres de su casa. Jean Simmons, que aspira a la duración de su hogar, prepara por sí misma las comidas de su esposo, Stewart Granger. El otro día le presentó un gran pastel, diciéndole:

—Para que te encuentres a gusto, he estudiado un nuevo libro de cocina, y te he preparado este pastel con arreglo a sus recetas. Cómelo, y a ver si adivinas lo que contiene.

El esposo le hincó el diente; masticó un bocado con notoria dificultad y dijo:

—¡Ya veo! ¡Esto es el propio libro de cocina asado!

19 mártires franceses beatificados

ROMA.—En la basílica de San Pedro, toda iluminada y vestida con damascos rojos bordados en oro, tuvo lugar ayer la solemne beatificación de 19 mártires de la Revolución francesa, que en el año 1794 sufrieron heroicamente la muerte en la guillotina, en Laval, por no haber querido prestar el juramento de fidelidad a la República, con el cual tenían que comprometerse a no practicar la religión. Es éste el tercer grupo de mártires de la Revolución francesa cuyos nombres han sido inscritos por el Papa en el álbum de los beatos. En la gloria del Berlín aparecieron ayer nimados de luz. Eran 14 sacerdotes seculares, un padre franciscano conventual, tres religiosas y una maestra.

Por la tarde, el Padre Santo bajó a la basílica, para venerar las reliquias de los nuevos beatos. Acompañaban a Su Santidad diez cardenales, los prelados de la antecámara pontificia, la corte papal, los altos dignatarios de la curia romana y un nutridísimo grupo de arzobispos, obispos y protonotarios apostólicos. Estaba presente el Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede y una misión oficial del Gobierno francés, presidida por el ministro de Hacienda, Pflimlin. A la solemne ceremonia asistieron también algunos parientes de las familias de los nuevos beatos.

(Viene de 3.ª página)

de nueva creación correspondientes al ejercicio actual, cuyo libramiento se halla en tramitación.

Títulos profesionales.—Se han recibido en esta Delegación y deberán recogerse por los interesados personalmente los de Licenciado en derecho a favor de don Elías Dávila Lorenzo y don Antonio Sánchez González, y de maestra de 1.ª enseñanza a favor de doña María Luisa D. Manteca Moretón.

Ferretería doméstica. Hierros de construcción

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SOLICITE PRECIOS A:

HIJOS DE SABINO GARBISU

Apartado 70. — BILBAO

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Tratamiento de reumatismo en todas sus formas.

FARINGITIS — LARINGITIS — OBESIDAD

Precios asequibles a todas las economías.

Informes: Señor Gerente.—Teléfono 18. Ledesma

Saluda al público en general y tiene el gusto de ofrecerle su nuevo establecimiento en la Plaza de la Victoria, 10, donde encontrará artículos de excelentes calidades
APERTURA, JUEVES 23 DE JUNIO
Publicidad VELASCO

Ecós de Sociedad

Primeras Comuniones

En la capilla del convento de Siervas de María que esta mañana ofrecía un aspecto resplandeciente adornada con flores y luces, ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles la preciosa niña Petrita Díaz Prieto.

La administró el Santo Sacramento el reverendo don Gregorio Coronado, beneficiado de la Santa Apostólica Iglesia Catedral quien, en momento oportuno enervó a la pequeña comulgante con una plática preparatoria.

En tan solemne momento, Petrita estuvo acompañada por sus padres, don Luis Díaz Castillas, propietario del «Café Liceo» y doña Petra Prieto Martín, y numerosos familiares y amigos, todos los cuales fueron después espléndidamente obsequiados en el establecimiento citado, de los señores Díaz Prieto.

Recibían nuestra felicitación cordial, con el deseo de que perduren en su hogar cristiano las venturas de este día.

—En la iglesia de San Antonio ha tomado la primera comunión la monísima niña María Luisa Pérez; hija de don Manuel, empleado del excelentísimo Ayuntamiento y doña Luisa.

Administró el Santo Sacramento el reverendo don Luis Jiménez, coadjutor de la parroquia de Santiago.

Después de la ceremonia los invitados fueron delicadamente obsequiados por los padres de la pequeña comulgante.

Ehorabuena.

No lo olvide,
PIQUIO
EL UNICO

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño al que se impondrá el nombre de Arturo, la esposa del industrial de esta plaza, don Jesús Saáre. Nacida Hipólita Hernández. Ehorabuena.

Aprobada

Ha sido aprobada en las oposiciones del Magisterio de Santander la señorita Francisca Pérez Herráez, hija de nuestros buenos amigos don Trinitario y doña Marcelina, de Gallegos de Sobrinos. Ehorabuena.

Necrológica

En plena juventud aún, y confortado con los Santos Sacramentos entregó su alma a Dios el pasado día 15 en Madrid el señor don Andrés Ramos Jimeno, víctima de pévosa enfermedad que sobrellevó siempre con la mayor conformidad y resignación cristiana.

dejando dos niños de corta edad.

Era el finado oficial primero del Instituto Nacional de Previsión en Madrid, donde siempre se distinguió por su honradez y competencia en el trabajo, siendo muy estimado por todos sus jefes y compañeros.

Hacemos presente desde estas columnas nuestro más sentido pésame a la familia doliente, muy especialmente a su viuda doña Carmen Arriaga, madre, doña Victoria Jimeno Herrero, a sus hermanos don Gerásimo, funcionario del Banco Central, y doña Elisa, así como también a su tio, reverendo señor don Alejandro Jimeno Herrero.

Las misas del 22 y 30, a las siete de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Santa; la de ocho y media del día 22 en el Convento de Santa Ana, y las gregorianas en la parroquia de los Dolores, de Madrid, serán aplicadas en sufragio del finado señor, que en paz descanse.

Aniversarios

Mañana, día 22, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Nicasio Velayos y Velayos. Por el eterno descanso de su alma se dirán las siguientes misas:

En San Pedro a las ocho, nueve y media y diez. En San Antonio las de ocho y nueve. En las Gordillas a las ocho.

También mañana será aplicado por su alma el Almbrado en María Reparadora.

SE VENDE libre de inquilinos huerta con casa nueva construcción, establo y otras dependencias, sita en Avila. Razón AGENCIA COMERCIAL PRIETO, San Segundo, 36. Avila.

SE VENDE OPEL, 9 HP. frenos hidráulicos. Informes; don Avelino Herranz; Generalísimo 8, Avila, o médico de San Vicente de Arévalo.

Dr. Francisco García Rodríguez

Médico de la Beneficencia por oposición.
Medicina general y Especialista de Niños. Rayos X.
Consulta de 1 a 3
Paseo de D. Carmelo 6, 1.º Izqda.

Lesionado

Cuando trabajaba en su establecimiento sufrió una caída el reputado farmacéutico, don Antonio Vinuesa, con tan mala fortuna, que se produjo la fractura de una costilla. Asistido convenientemente en su domicilio, su estado es de franca mejoría.

Lamentamos el accidente y deseamos la rápida curación del doctor Vinuesa.

CARTELERA

Espectáculos anunciados para hoy

Gran Cinema. — «Tres secretos» (3 R.)

Teatro Principal. — «Siempre vuelven de madrugada» (3).

Campo de San Antonio. — «Jeromín» (1).

Moralidad. — (1) Todos, incluso niños (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosa.

El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

SEGUROS

Entidad española trabajando ramos diversos desea nombrar representante provincial en Avila o en su lugar delegados comarcales en las zonas principales de la provincia para entenderse directamente con la Dirección General. Absoluta reserva para profesionales. Inútil sin buenas referencias. Dirigirse al número 2018. «Publicitas». Apartado 911. Madrid.

Novas pasó la prueba del domingo

Mañana tendrá que volver a jugar, esta vez contra una selección vizcaína

Como ya dijimos días pasados, el jugador abulense, Antonio Díaz Novas, jugó el domingo en Chamartín, en el partido de pre-selección para el equipo nacional de aficionados.

Concurrieron más de veinte jugadores de las distintas Federaciones, celebrándose un encuentro en el que nada de particular se vió.

Nuestro paisano pasó bien la prueba del domingo en la que fueron eliminados no pocos jugadores y ha sido convocado nuevamente para mañana, miércoles, para jugar un partido con una selección vizcaína.

SE PRECISA contable para por las mañanas. Informes, Teléf. 182.

VENDO cama pequeña de ocasión. Darán razón llamando al teléfono 432.

HOTEL ROMA

Restaurante

NUEVA DIRECCION

AVILA

¿Ideal para reposo?
BALNEARIO DE SOLARES
a 19 kilómetros de Santander,
10 trenes diarios y carretera de primer orden Bilbao a Santander
Temporada 1.º Julio a 30 Septiembre
Sistema nervioso. -- Aparato digestivo

Gran Hotel, regido por E. Ceballos y J. de Juana, jefe de cocina y maitre d'hotel del Restaurante Chipén, de Madrid

Pida folletos **7.º AGUA DE SOLARES**

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Origenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA

Hermanidad Sindical del Campo de Collado de Contreras

ANUNCIO

El día 25 de Junio, a las doce horas, tendrá lugar la subasta de pastos y rastrojera del polígono sobrante en este término municipal, para 575 ovejas.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de la Hermandad.

Collado de Contreras 14 de Junio de 1955 — El jefe de la Hermandad, Teodoro Martín.



Mañana (D. M.) se reanudan las emisiones de Radio Avila, que se suspendieron debido a una avería en los equipos emisores, ofreciéndose los programas de sobremesa, tarde y noche en el horario habitual de verano.

¡Piquío!

UNICO EN BANQUETES

Clinica Quirúrgica

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL

Habitaciones para enfermos operados. — Consulta de 12 a 3.

Paseo Don Carmelo, 14. — Teléfono 672. — AVILA

Ferretería industrial. Hierros y chapas

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SOLICITE PRECIOS A:

HIJOS DE SABINO GARBISU

Apartado 70. — BILBAO

ANIVERSARIOS

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE

Don Rufino García Muñoz
Y SU ESPOSA

Doña María Jiménez López

Que fallecieron respectivamente el día 21 de julio de 1943 y el día 21 de julio de 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos y demás familia,

Suplican una oración por sus almas

La misa del día 24 a las ocho en la Iglesia del Sagrado Corazón de María, de Madrid, y el día 25 desde las ocho a las nueve en la Parroquia de San Vicente, de Avila, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Avila 21 de junio de 1955.

En las inmediaciones de la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, ha sido inaugurado esta mañana el Concurso de Rendimiento de Lanás

Acuden a él 503 cabezas ovinas, representando a ganaderías de diversos puntos de nuestra provincia

Perfecta organización del Registro Lanero Provincial, que ha montado unas instalaciones magníficas

Organizado por el Registro Lanero Provincial, dependiente de la Jefatura Provincial de Ganadería, en colaboración con la Junta de Fomento Pecuario, bajo el control técnico del Centro Regional Lanero de Madrid, ha dado comienzo un magno Concurso de Rendimientos en Lana entre las ganaderías inscritas y sometidas a elección por el mencionado Centro de la Dirección General de Ganadería.

A primeras horas de hoy fueron llegando al local del Concurso (Teso del Carmen junto a la Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza) los lotes de ganado concursante, de forma que a las once de la mañana se registraba una concurrencia de cincuenta y cinco lotes procedentes de puntos muy diversos de la provincia, con un total de 503 cabezas ovinas.

El ganado pertenece en su mayoría a la raza merina en sus dos variedades trashumante y estante, aunque también existen lotes de tipo entrefino y entrefino corriente.

En los locales del Concurso han sido instaladas un conjunto de jaulas, una para cada lote, con carteles indicadores de la clase de ganado, propietario del mismo y pueblo de origen. Paralelo a las dos filas de jaulas existe un curioso dispositivo destinado a la exposición de los vellones, debidamente rotulados, una vez que se efectúe el esquila de las ovejas. Asimismo, se ha instalado una tienda de campaña para el alojamiento del personal encargado de la custodia del ganado.

Los equipos técnicos han dedicado la mañana a la identificación individual de los laneros y recogida de muestra de cada animal presentado. Estas muestras de lana serán analizadas en el laboratorio los días siguientes y los datos resultantes del análisis, junto con los procedentes del reconocimiento del animal y del esquila sirven para la calificación de cada oveja, puntuación del lote y consecuente enjuiciamiento a los efectos de concesión de premios.

Para este trabajo analítico se han desplazado de Madrid, enviados por el Centro Regional Lanero, los veterinarios don Angel Sánchez Belda y don José Vaque

ro Borja, que son auxiliados por don José Antonio López García, director del Centro de Inseminación Artificial y los veterinarios de la Capital, Niharra, Avelino Muñana, Cardeñosa, y Horrajo de las Torres.

Es de destacar el entusiasmo de los ganaderos por el Concurso y, por nuestra parte, gustosos damos a conocer los nombres de quienes tanto se esfuerzan por la mejora de la ganadería abulense. Son los siguientes:

Don Regino Hernández Vasco, La Herguijuela; herederos de don Francisco Ramírez, Villafranca de la Sierra; don Manuel González de Amezá, Sanchorreja; don Félix Gómez Jiménez, Sanchorreja; don Emilitano Rodríguez Pérez, Sanchorreja; don Volustiano Sánchez Villar, Villanueva del Campillo; don Jesús Jiménez García, Cepeda de la Mora; don Alberto y Justiniano Herráez, Sanchorreja; don Manuel Jiménez García, Palacios de Goda; don Enrique Aboín Martín, Avila.

Don Gregorio Hernández Morfias, Avila; hijos de don Rafael González, Tornadizos de Avila; don A. José Sánchez Díaz y hermana, Vicolozano; don Luis y Antonio Llaços y Silvela, Alda del Rey Niño; don Máximo Cabezas Martínez, Avila; don Fructuoso Sánchez Martínez, Vicolozano; don Diego del Alcázar y Roca de Togóres, Ojos Albos; hermanos Rueda, Aldeavieja; don Cipriano Sainz Carmona, Palacios de Goda; don Jaime Quijeto de Llano, Marlín; don Victoriano Pindado Ubeda, Avila; don Rafael Albertos González, Tornadizos de Avila, don Justino López Hernández, Cista.

El acto de inauguración ha revestido, dentro del marco sencillo y sobrio, una sentida y acertada intervención de nuestras autoridades. En representación del Excmo. Ayuntamiento ha asistido don Arturo González, primer teniente de alcalde, y por la Junta Provincial de Fomento Pecuario su presidente ilustrísimo señor don Joaquín Leirado de la Cámara, quienes en unión del jefe del Centro Regional Lanero de Madrid, don Antonio Sánchez Belda, y del jefe provincial de Ganadería, don Marino del Pozo, dieron por inaugurado el concurso de rendimiento en lanas, que tendrá lugar los días 21, 22, 23 y 34 en que será clausurado y dado el fallo del mismo.

EXTRAVIO anoche reloj pulsera señora, desde La Peña Comandante Albarrán, 8, donde se gratificará su devolución.

Casa de Misericordia

Donativos

Cofradía de la Purísima Concepción y Animas, 100 pesetas para un extraordinario; M Jiménez, 25 pesetas; Almacén de plátanos de la calle Vellespin, un postre de plátanos el día de San Antonio.